

INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN

DRCC-IIO-113-2024

I. DATOS GENERALES

Proyecto:	VERANERA SOLAR
Promotor:	AES PANAMA S.R.L.
Categoría	I
Consultores ambientales:	URS HOLDING, INC.
Localización del proyecto:	PROVINCIA DE COCLÉ, DISTRITO DE PENONOME, CORREGIMIENTO DE EL COCO
Fecha de inspección:	5 DE JULIO DE 2024
Fecha de informe:	DE 2024
Participantes:	<ul style="list-style-type: none"> Angela López – Sección de Evaluación de Impacto Ambiental-MiAMBIENTE, Regional de Coclé Pedro Bernal – Sección de Evaluación de Impacto Ambiental-MiAMBIENTE, Regional de Coclé Delia Castillo – por parte de la empresa promotora

II. OBJETIVOS

- Conocer la situación ambiental previa del área de influencia, donde se pretende desarrollar el proyecto categoría I, denominado: **VERANERA SOLAR**
- Verificar la ubicación del proyecto y si la línea base descrita en el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) concuerda con lo observado en campo.

III. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Este proyecto consiste en la instalación de 38,108 módulos conectados en serie y asociaciones en paralelo; con una potencia nominal de 19.22 MW y una potencia pico total de 24 MWp. La planta fotovoltaica convertirá la energía procedente de la radiación solar en energía eléctrica aprovechable a través de módulos solares fotovoltaicos. Los módulos solares serán instalados sobre estructuras con seguimiento a 1 eje (con orientación Norte-Sur), ubicadas sobre el terreno, para mejorar la captación de radiación solar, el cual se conectará a la Red de Distribución de EDEMET, específicamente a la línea troncal del circuito 34-167, con una distancia de 1.25 km. Cabe mencionar que el diseño de la línea de interconexión no forma parte del alcance del presente estudio.

La planta fotovoltaica contará con los siguientes elementos principales para la conversión de energía proveniente de la radiación solar a electricidad:

- Módulo fotovoltaico: El módulo fotovoltaico seleccionado para esta planta solar corresponde al modelo JA Solar JAM72D42-630/LB, tiene una potencia máxima de 630 Wp, y presenta tecnología de células Si-mono permitiendo obtener mayor eficiencia y producción de salidas de potencia con el uso de menor espacio.
- Seguidor de un eje N-S: Los módulos solares fotovoltaicos se montarán en seguidores de un solo eje orientados en dirección Norte-Sur, integrados en estructuras metálicas fijadas al suelo.
- Inversores de string: Elemento que convierte la corriente (DC del campo solar) continua que generan los módulos fotovoltaicos en corriente alterna (AC).
- Transformador: El transformador de potencia permite elevar la tensión de salida AC del inversor con el objetivo de lograr mayor eficiencia en las salidas de energía

Es importante mencionar que la empresa promotora AES PANAMÁ, S.R.L. cuenta con un contrato de arrendamiento de la Finca Folio Real N° 9265, código de ubicación 2505 registrada por Emmy Janette Sáez Del Mar de Flores por una superficie registrada de 47 hectáreas + 5500 m², de las que para el desarrollo del proyecto Veranera Solar, serán requeridos un total de 30.021 hectáreas (25.001 área de ocupación + 5.020 área de conservación). Ubicado en el corregimiento de El Coco, distrito de Penonomé, provincia de Coclé.

IV. METODOLOGÍA

El día 7 de julio de 2024, personal de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental llegamos al lugar indicado en el EsIA, como área de desarrollo del proyecto; en donde nos atendió Delia Castillo (por parte de la empresa promotora) y el señor José Bernal (capataz de la finca). Se inicia el recorrido de la inspección ocular al área de influencia directa del proyecto;

Para esta inspección a campo, se requirió utilizar una cámara digital para tomar fotografías, con el fin de evidenciar la situación ambiental del área del proyecto. Además, se registró las coordenadas de ubicación, con GPS de mano, de algunos puntos dentro de la finca donde proponen desarrollar el proyecto.

V. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN DEL ÁREA

Observación 1: Se observa que la topografía del área donde se realizará el proyecto es relativamente plana. El área presenta zonas bajas que por motivo de lluvias los suelos se encuentran anegados, por lo que deberán canalizar las aguas superficiales del proyecto.

Observación 2: Recorrimos el área donde se encuentra el abrevadero, nos mencionan durante la inspección que esa área no será utilizada para la implementación del proyecto.

Observación 3: La vegetación del área consiste mayormente en gramíneas y remanente de rastrojo.

Observación 4: El proyecto colinda con la quebrada El Copé, la cual indican que dejarán 25 metros de protección.

A continuación, se muestran las coordenadas de los aspectos más sobresalientes del día de la inspección.

COORDENADAS TOMADAS EN CAMPO EN EL ÁREA DE INSPECCIÓN

PUNTO	ESTE	NORTE
1	570478	929565
2	570176	929640
3	570146	929664

VI. CONCLUSIÓN

- Lo observado en campo concuerda con la descripción de la línea base presentada en el EsIA, del proyecto categoría I, denominado: **VERANERA SOLAR**

INFORME ELABORADO POR:


Ing. Ángela López
Jefa de la Sección de Evaluación
de Impacto Ambiental
MiAMBIENTE-Coclé



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



Fig. 1: Abrevadero existente dentro de la finca donde se realizará el proyecto.



Fig. 2 y 3: Vista general del área del proyecto.



Fig. 4: Parque eólico colindante con el área del proyecto.